

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0003 de 2026-01-06 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

Yopal, 2026-02-05

Doctor(a)

ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO

PRESIDENTE

Concejo Municipal

Yopal – Casanare

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0003 de 2026-01-06.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 07/01/2026 hasta 30/01/2026.

A. ANTECEDENTES:

1. OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.
2. PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) MESES
3. FECHA DE INICIO	2026-01-07
4. FECHA DE TERMINACIÓN	2026-06-06
5. NUEVA FECHA TERMINACIÓN	2026-01-30
6. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$37.897.380,00 M.L.C.
7. ADICIONES	\$0,00 M.L.C.
8. VALOR DEFINITIVO CONTRATO	\$37.897.380,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 30/01/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0003 presenta una ejecución del 16% frente a un total del 100%.

TIEMPO EJECUTADO: 0 Meses y 24 Dias

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Treinta y Siete Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Trescientos Ochenta Pesos (\$37.897.380,00)

VALOR EJECUTADO: \$6.063.581,00

VALOR POR EJECUTAR: \$31.833.799,00

VALOR A PAGAR MENSUALMENTE: \$6.063.581,00

C. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR 1. Apoyar jurídicamente la revisión de los informes de ponencia para primer y segundo debate, de los Proyectos de Acuerdo, que cursen en las Comisiones

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0003 de 2026-01-06 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

Permanentes y en la Plenaria del Concejo Municipal de Yopal. 2. Apoyar en la proyección de memoriales, escritos y demás documentos pertinentes para el ejercicio de la defensa judicial del Concejo Municipal de Yopal, en los procesos prejudiciales, judiciales y administrativos, en los cuales este sea parte o interviniente. 3. Brindar Apoyo en la Proyección para la contestación de las acciones de tutela, en las cuales el concejo municipal de Yopal sea parte. 4. Apoyar la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que se profieran en la Corporación municipal de Yopal, cuando sea requerido. 5. Brindar apoyo jurídico en la proyección y revisión de las respuestas a los requerimientos que realicen los distintos Entes de Control y/o Autoridades Administrativas. 6. Brindar apoyo en lo referente a la prevención y el daño antijurídico de la Corporación. 7. Brindar apoyo en el seguimiento y actualización de las políticas del proceso de Gestión Jurídica. 8. Brindar Apoyo en la contestación de peticiones que se instauren ante el Concejo Municipal de Yopal. 9. Las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. 1) Actuar sobre la base del principio de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia; para ello, deberá aplicar el Código de Integridad. 2) Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo. 3) Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el Concejo Municipal de Yopal de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado. 4) Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 6 Ley 1562 de 2012 por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5) Cumplir con el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y, obligaciones definidas. 6) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones incluidas en la Política de Seguridad de la Información de la Entidad. 7) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes. 8) Dar cumplimiento a la Ley 2013 de 2019 con el diligenciamiento de la Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de intereses, y allegar el reporte del mismo. 9) El contratista deberá cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para los contratos y sus modificaciones en la plataforma transaccional SECOP II, El término para atender dichos procedimientos deberán realizarse en un término no mayor a dos (2) días hábiles una vez recibida la notificación emitida por Colombia Compra Eficiente mediante correo electrónico. 10) El contratista manifiesta que no se encuentra en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la ley 80/93. 11) Entregar a la terminación del contrato, los equipos y/o insumos que eventualmente fueron entregados por parte del Concejo Municipal de Yopal, para la ejecución de actividades en desarrollo del objeto contractual. 12) Entregar periódicamente y al finalizar el contrato, o cuando el supervisor los solicite, los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimiento establecido por el Archivo General de la Nación. 13) Guardar la reserva y confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, y responderá civil, penal y disciplinariamente por su adulteración, pérdida, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la Entidad o a terceros, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1273 de 2009, la ley 1581 de 2012 y demás normas que las complementen, sustituyan o modifiquen. 14) Liquidación del contrato: de conformidad con el artículo 217 del Decreto No. 019 de 2012, el contrato que se derive del presente proceso contractual no será obligatoria la liquidación a menos que las circunstancias de la ejecución del contrato lo ameriten y será el ordenador del gasto quien lo ordene. 15) Presentar el examen médico preocupacional. 16) Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo, informes que deberán estar aprobados por el supervisor del contrato. 17) Prestar sus servicios de forma independiente y autónoma, sin que exista relación de subordinación o dependencia entre éste y el Concejo Municipal de Yopal. 18) Prohibición de cesión: el contrato que se derive del presente proceso contractual no se podrá ceder sin la previa autorización del Concejo Municipal de Yopal. 19) Protección de datos: los contratistas deberán indicar cuáles de los documentos aportados son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento en lo establecido en el numeral 4° del artículo 24 de la ley 80 de 1993. Si el Contratista no hace pronunciamiento expreso amparado en la ley, se entenderá que toda la oferta es pública. 20) Recibir, custodiar y cuidar los bienes y /o elementos que la entidad les proporciona para el desarrollo de las actividades contratadas y Responder por todos y cada uno de los bienes, insumos, suministros, herramientas, dotación,

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0003 de 2026-01-06 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de los servicios, por lo que los mismos quedarán a cargo del contratista y éste responderá por ellos. 21) Responsabilidad Ambiental: EL CONTRATISTA cumplirá, en desarrollo del objeto contractual, los programas y objetivos del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la entidad, deberá hacer uso eficiente de los insumos puestos a su disposición, así como efectuar un consumo adecuado de los recursos agua y energía, realizar el manejo y clasificación adecuada de los residuos generados; igualmente, deberá conocer las disposiciones de la normatividad ambiental vigente y adoptará conductas ambientales responsables. 22) Se recomienda que, para cargar información sensible en SECOP II, utilice la opción “confidencial” y que adicionalmente tenga en cuenta lo establecido en la ley 1581 de 2012 reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1377 de 2013 y demás disposiciones legales aplicables vigentes que la complementen, adicionen, modifiquen o sustituyan

D. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 1) Apoyar jurídicamente la revisión de los informes de ponencia para primer y segundo debate, de los Proyectos de Acuerdo, que cursen en las Comisiones Permanentes y en la Plenaria del Concejo Municipal de Yopal.	Para el periodo de cobro del presente informe, se realizó la revisión de los informes de ponencia para primer y segundo debate así: Informe de ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2026, puesto a consideración de la Plenaria del Concejo Municipal de Yopal. Informe de ponencia para primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 003 de 2026, tramitado ante la Comisión de Planeación. Informe de ponencia para primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 002 de 2026, presentado ante la Comisión de Presupuesto y Asuntos Fiscales. Informes de ponencia para segundo debate de los Proyectos de Acuerdo Nos. 001 y 002 de 2026, elevados a consideración de la Plenaria del Concejo Municipal de Yopal.	16
ACTIVIDAD 4) Apoyar la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que se profieran en la Corporación municipal de Yopal, cuando sea requerido.	Para el periodo del 07 al 30 de enero de 2026, se realizó el apoyo en la revisión de los siguientes actos administrativos: Resolución 004 de 2026 8 de enero de 2026: POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA ADMINISTRATIVAMENTE HÁBIL LOS DIAS 10, 17 y 24 DE ENERO DE 2026 EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL, CON EL FIN DE ADELANTAR PROCESOS CONTRACTUALES Resolución 005 de 08 de enero de 2026: "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UN PERMISO COMPENSATORIO, Y SE ENCARGA TEMPORALMENTE EL CARGO DE SECRETARIA GENERA A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL" Resolución 006 de 09 de enero de 2026: RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APERTURA PROCESO DE DECLARATORIA DE VACANCIA POR ABANDONO DEL CARGO.	16
ACTIVIDAD 5) Brindar apoyo jurídico en la proyección y revisión de las respuestas a los requerimientos que realicen los distintos Entes de Control y/o Autoridades Administrativas.	13 de enero del 2026 Señora WENDY VALERIA MONTOYA MESA Coordinadora (E) Grupo para el Análisis, Prevención e Innovación de Lucha contra la Corrupción Secretaría de Transparencia Departamento Administrativo de la Presidencia de la República Bogotá D.C. Asunto: Respuesta oficio OFI25-00252953 / GFPU – Solicitud de información Art. 33 Ley 2195 de 2022	16
ACTIVIDAD 8) Brindar Apoyo en la contestación de peticiones que se instauren ante el Concejo Municipal de Yopal.	Para el periodo del presente cobro, se realizó la elaboración de las siguientes contestaciones de la siguiente manera: 9 de enero del 2026 Señora LILIANA MECHE COBA Presidenta Consejo Consultivo de Mujeres c.consultivodemujeres@gmail.com Ciudad 850001 08 de enero del 2026 Señor: LUIS ANTONIO RAMÍREZ PÉREZ Inspector de Trabajo y Seguridad Social Ministerio del Trabajo Dirección Territorial Casanare Ciudad Asunto: Respuesta a requerimiento – Cumplimiento de obligaciones convencionales. 15 de enero del 2026 Señor Daniel Felipe Ramírez Puentes C.C. No. 1006558775 Ciudad Asunto: Respuesta a solicitud de control político y rendición de cuentas Asunto: Respuesta a solicitud N° 029 - Mesa de trabajo	16
ACTIVIDAD 9) Las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual	para el periodo de cobro realicé la proyección de los siguientes documentos así: FE DE ERRATAS De fecha 26 de enero de 2026 Se hace constar que en el Acuerdo N° 001 del 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E	16

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-36
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	INFORME DE ACTIVIDADES	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

PAGO FINAL No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0003 de 2026-01-06 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.

	INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA 2026" aprobado el 18 de enero del 2026 y enviado para sanción por parte del señor Alcalde del Municipio de Yopal, el 18 del mismo mes y año, se advierte que tuvo un error el cual consiste en lo siguiente: 10 de enero de 2026. HONORABLE: REINALDO JOSE MEDINA ANGEL Concejal del Municipio de Yopal reynaldomedinaconcejal@gmail.com Ciudad 850001 ASUNTO: Designación de Ponente del Proyecto de Acuerdo No. 002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES EN LA NORMATIVIDAD TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL" 10 de enero de 2026. HONORABLE: OCIEL ORTIZ ZULUAGA Concejal del Municipio de Yopal ortizocielyopal@hotmail.com Ciudad 850001 ASUNTO: Designación de Ponente del Proyecto de Acuerdo No. 003 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL ALCALDE MUNICIPAL DE YOPAL PARA REORGANIZAR EL GLOBO DE TERRENO DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA BENDICIÓN" INCLUYENDO DOS NUEVOS PREDIOS, RESULTANTES DE UN ESTUDIO TECNICO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". 10 de enero de 2026. HONORABLE: ANDERSON CARILLO Concejal del Municipio de Yopal Inganderssoncarrillo2022@gmail.com Ciudad 850001 ASUNTO: Designación de Ponente del Proyecto de Acuerdo No. 001 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA 2026".	
--	--	--

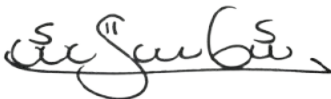
E: OBSERVACIONES

Para constancia se anexan los siguientes soportes:

1. Copia de pago salud y pensión.
2. Incluye anexos:

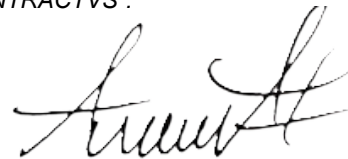
Nota: Todos los Anexos se deberán Incluir en el Software de Contratación "CONTRACTVS".

Atentamente



MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ
Contratista

V.ºB.º



ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO
Supervisor

Revisó: Rusbín Torres
Cargo: Asesor Jurídico CPS-001-2026
Revisado Digitalmente Área Jurídica

 CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GF- F-19
	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 1
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES DE BIENES O SERVICIOS EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR.	Aprobación: 21-03-2025

100.40.12

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria)

CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL
NIT 844000423-4

Autorización numeración DIAN N° 18764090728829 del 19-03-2025 prefijo CMY del 1 al 5.000 vigencia 24 meses.

Ciudad y Fecha: Yopal-2026-02-05

N°: CMY-

PRESTADOR DEL SERVICIO (Nombres y Apellidos) Persona Natural	MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ
NIT	1118554923-1
DIRECCIÓN	CL 31 37 38
TELEFONO	
NUMERO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	0003 del 2026-01-07
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.
PLAZO DEL CONTRATO	Cinco (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	Treinta y Siete Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Trescientos Ochenta Pesos (\$37.897.380,00)
PERIODO DE COBRO	2026-01-07 / 2026-01-30
VALOR A COBRAR	\$6.063.581,00
VALOR EJECUTADO	\$6.063.581,00
VALOR POR EJECUTAR	\$31.833.799,00

Yo **MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ**, identificado con número de cédula que aparece el pie de mi correspondiente firma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 388 del estatuto tributario para los fines pertinentes, declaro bajo la gravedad de juramento que en la realización de la actividad contratada por CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL, por medio de la cuál obtengo ingresos por honorarios y/o compensación por servicios Personales, No he contratado ni vinculado DOS o más personas asociados a la realización de la actividad descrita.

La presente afirmación la hago conforme a lo estipulado en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario.

FIRMA DEL PRESTADOR



Nombre
C.C. No.

MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ
1118554923

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Yopal, 2026-02-05

No. Contrato 0003

PAGO FINAL

No. 1

Fecha 2026-02-05

1. Información Contratista

C.C. / NIT	No. Identificación	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista
1118554923-1	1118554923	1	MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ

2. Información del Contrato

a. Tipo de Contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

b. Modalidad de Selección

CONTRATACIÓN DIRECTA

Entidad	CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL		
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.		
Fecha Suscripción Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de suscripción del Acta de Inicio	Fecha de terminación del Contrato
2026-01-06	Cinco (5) MESES	2026-01-07	2026-06-06

3. Valor y Forma de Pago

Valor Inicial del Contrato (Números)	Forma de Pago (Diligencie según minuta)
\$37.897.380,00	El Concejo Municipal de Yopal pagará al contratista el valor del contrato a través de actas parciales; la primera correspondiente a los días ejecutados en el mes en que se inició el contrato; las siguientes por los periodos correspondientes del 01 al 30 de cada mes, y el acta final y de liquidación correspondiente a los días restantes del mes a la terminación del contrato, previo entrega del informe de actividades con visto bueno y aprobación por parte del supervisor y el pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con las normas que rigen la materia.

Cuenta autorizada para Giro		Cuenta de Manejo Especial (Anticipos)		Contrato de Fiducia	
Tipo	-	Tipo	-	Entidad	-
No.	-	No.	-	No.	-
Entidad	-	Entidad	-	Fecha	-
Financiera	-	Financiera	-	Nit	-
		Fecha	-		
		Constitucion cta	-		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRACCIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Valor del Anticipo Inicial	Valor del Anticipo Adicional	Valor Total anticipos	Valor Amortización del anticipo en este pago	Valor Amortización del anticipo consolidada	Ejecución Parcial a facturar
\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.063.581,00

4. Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

	No. Plazo	No. Valor	Fecha Suscripción	Tiempo Adicional	Valor Adicional
-	-	-	-	-	-

5. Información de Acta de Suspensión, Ampliación y Reinicio (Diligencie y agregue filas de acuerdo a su necesidad)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo
-	-	-	-

Fecha de Terminación definitiva del Contrato

-

Tiempo real ejecutado

-

6. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a su necesidad)

a. Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.1.2.02.02.008.06	00000002	2026-01-05	\$37.897.380,00

b. Registro Presupuestal

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.1.2.02.02.008.06	SS000000003	2026-01-06	\$37.897.380,00

7. Información Recibo de Caja Oficial de Pago de Impuestos, contribuciones y derechos (Agregue las filas y columnas que requiera)

Concepto	Tipo	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	PRO ADULTO MAYOR	2644	2026-01-13	\$1.137.000,00
Contrato Inicial	PRO CULTURA	2644	2026-01-13	\$379.000,00

8. Información de Pólizas

Diligencie de acuerdo a las pólizas pactadas en la Minuta y agregue las filas y columnas que requiera.

- Para Descripción de los amparos diligencie: Ejemplo: Cumplimiento, Buen manejo e inversión Del anticipo, Calidad de bienes y servicios, Estabilidad de Obra, Prestaciones sociales - Pago salarios, De Provisión de Repuestos y Accesorios, De Responsabilidad Civil Extracontractual u Otras.
- Para las columnas diligencie: Contrato inicial y ampliaciones por Adicionales, Prorrogas, Otro sí, suspensiones, según su necesidad.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRACCIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

Tipo Poliza	Fecha Poliza	Amparo	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Porcentaje	Valor
-	-	-	-	-	-	-

9. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales (Diligenciar las casillas que apliquen)

a. Pagos Salud correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	% Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo Cotizado	Entidad
46119284	12.5%	\$2.627.556,00	\$328.500,00	\$328.500,00	ENERO	SANITAS

b. Pagos Pensión correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	% Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo Cotizado	Entidad
46119284	16%	\$2.627.556,00	\$420.500,00	\$420.500,00	ENERO	PORVENIR S.A.

c. Pagos ARL correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	Nivel de Riesgo	Valor Cancelado	FIC Valor Cancelado	Entidad
46119284	NIVEL I	\$13.800,00	\$0,00	POSITIVA

d. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra

No.	ICBF (% de Liquidación)	ICBF (Valor Cancelado)	SENA (% de Liquidación)	SENA (Valor Cancelado)	Caja de Compensación Familiar (% de Liquidación)	Caja de Compensación Familiar (Valor Cancelado)
46119284	0%	\$0,00	0%	\$0,00	0%	\$0,00

10. Información de Acta de Liquidación

a. Estado Financiero

En caso de existir Saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deben enviar copia del Acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.

Valor Real Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista	Reintegro al CMY	Saldos no ejecutados	Rendimientos financieros
\$6.063.581	\$6.063.581	-	\$31.833.799	-

b. Certificación Personas Jurídicas pagos a la Seguridad Social y Parafiscales

Certificación Expedida Por

N/A

Fecha de Expedición

c. Diligencie según aplique (Si realizó más de un ingreso a almacén, agregue filas y columnas según requiera)

Tipo	No.	Fecha
------	-----	-------

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: SGCS-F-37
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 6
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACION PARA PAGO	Aprobación: 17-03-2025

100.40.12

-	-	-
---	---	---

11. Informe Estado Financiero

Valor Total del Contrato	Valor Ejecutado	Valor por ejecutar	Valor a Pagar en el Presente
\$37.897.380,00	\$6.063.581,00	\$31.833.799,00	\$6.063.581,00

Valor a Pagar (letras)	PESOS M/CTE. Seis Millones Sesenta y Tres Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos
----------------------------------	---

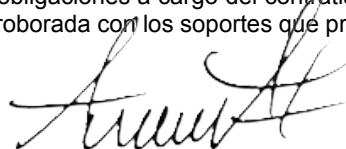
12. Retención fondo pagos de perjuicios (diligencie según aplique)

Porcentaje	Valor Retención a aplicar	Valor Retención a favor del contratista
-	-	-

OBSERVACIONES (Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesarias)

--

Con fundamento en las leyes, reglas y *principios vigentes* que rigen los contratos de las entidades estatales para el ejercicio de funciones contractuales y demás normas vigentes que regulen la materia, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades y obligaciones a cargo del contratista y firmamos el presente documento, una vez verificada la información en el contenida corroborada con los soportes que presenta, con el objeto de autorizar el respectivo pago.



ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO
No. C.C. 1118537373
SUPERVISOR

Revisó: Álvaro Andrés Rodríguez Albarracín
Cargo: Líder área Financiera CPS. 007-2026
Revisado Digitalmente Área financiera

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-50
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Aprobación: 17-03-2025

100.

FECHA DE SUSCRIPCION DEL INFORME	2026-02-05
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	16%
OBSERVACIONES (si aplica)	Se genera presente informe de supervisión con ocasión a la liquidación anticipada del contrato de prestación de servicios profesionales No. 003 de fecha 6 de enero de 2026, previa solicitud del contratista radicada el día 23 de enero de la anualidad, donde manifestó que por motivos personales, le es imposible seguir con la ejecución del contrato en mención, por lo tanto informa que a partir del 30 de enero de 2026, prescinde la prestación de los servicios con el Concejo Municipal de Yopal. La contratista, presenta informe de actividades en lo relacionado con la ejecución de 24 días, que equivalen a la suma de SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$6.063.581) y un porcentaje de ejecución del 16 %, dejando un saldo a favor de la entidad de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$31.833.799)

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
No DEL CONTRATO Y FECHA		0003 de 2026-01-06.
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR DEL CONTRATO		\$37.897.380,00 M.L.C.
ADICIONES		\$0,00 M.L.C.
VALOR DEFINITIVO CONTRATO		\$37.897.380,00 M.L.C.
CONTRATANTE		CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL
NIT		844000423-4
CONTRATISTA		MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ
No. DE IDENTIFICACION		1118554923-1
PLAZO DE EJECUCION		Cinco (5) MESES
NOMBRE SUPERVISOR		ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO
CARGO SUPERVISIOR		PRESIDENTE
FECHA DE INICIO		2026-01-07
FECHA DE TERMINACIÓN		2026-06-06
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA		2026-01-30
PERIODO DEL INFORME (Inicio del Contrato hasta la finalización)		2026-01-07 – 2026-01-30
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL.
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE

Diagonal 15 N° 15 – 21 Piso 2 * Yopal – Casanare* Teléfonos: 6334309 * E-Mail: sec-ejecutiva@concejo-yopal-casanare.gov.co

Página Web: www.concejo-yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 3



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-50
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Aprobación: 17-03-2025

100.

		(%)
ACTIVIDAD 1) Apoyar jurídicamente la revisión de los informes de ponencia para primer y segundo debate, de los Proyectos de Acuerdo, que cursen en las Comisiones Permanentes y en la Plenaria del Concejo Municipal de Yopal.	La contratista ejecutó satisfactoriamente la presente actividad.	16
ACTIVIDAD 4) Apoyar la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que se profieran en la Corporación municipal de Yopal, cuando sea requerido.	La contratista ejecutó satisfactoriamente la presente actividad.	16
ACTIVIDAD 5) Brindar apoyo jurídico en la proyección y revisión de las respuestas a los requerimientos que realicen los distintos Entes de Control y/o Autoridades Administrativas.	La contratista ejecutó satisfactoriamente la presente actividad.	16
ACTIVIDAD 8) Brindar Apoyo en la contestación de peticiones que se instauren ante el Concejo Municipal de Yopal.	La contratista ejecutó satisfactoriamente la presente actividad.	16
ACTIVIDAD 9) Las demás actividades que le sean requeridas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual	La contratista ejecutó satisfactoriamente la presente actividad.	16

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte (salud-pensión-ARL)	Nro. De Planillas pagadas durante la ejecución del contrato	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	46119284	ENERO	\$328.500,00
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS	46119284	ENERO	\$420.500,00
ENTIDADES ASEGURADORAS DE RIESGOS LABORALES	46119284	ENERO	\$13.800,00

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO}

ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1118537373** expedida en **Yopal (Casanare)** desempeñando el cargo de **PRESIDENTE** de la Corporación Concejo Municipal de Yopal y actuando como Supervisor del Contrato **0003** de **2026-01-06**, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL AREA JURÍDICA Y APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YOPAL..**

CERTIFICO:

Que, **MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1118554923** de **YOPAL**, y en cumplimiento del Contrato de Nro. **0003** de **2026-01-06**, cumplió de manera parcial al 16 % con la ejecución del mismo.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SGCS-F-50
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Versión: 3
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Aprobación: 17-03-2025

100.

FIRMA DEL SUPERVISOR:	
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ANDRES DAINOVER RODRIGUEZ MARIÑO
CEDULA:	1118537373

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CC	1118554923	MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ		Carrera 27 20-23	6358588	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CASANARE	YOPAL	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	46119284	\$762.800

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	328.500	0		0		0	0	0	0	328.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	420.500	0	0	0	0	0	0		420.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	13.800				13.800	0	0	13.800			138	13.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	328.500	328.500
Pensión	1	420.500	420.500
Riesgos Laborales	1	13.800	13.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	762.800	762.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1118554923	MONICA TATIANA SALAMANCA GONZALEZ		Carrera 27 20-23	6358588	monitatis-g907@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CASANARE	YOPAL	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2026-01	2026-01	I	03/02/2026	46119284	\$762.800
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1118554923	SALAMANCA GONZALEZ MONICA TATIANA	59	0		N	X																			230301	2.627.556	420.500	0	0	0	0	EPS005	2.627.556	328.500	14-23	2.627.556	1	13.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Inicio / Consulta Pago por Aportes

Esta consulta esta únicamente disponible para que pueda verificar una planilla que ha pagado un independiente en los últimos 12 meses, suministrando los datos a continuación que la persona le ha indicado.

Tipo de Documento:

Cédula Ciudadanía

Número de Documento:

1118554923

Número de Planilla:

46119284

Fecha de pago de la planilla:

Día: 3

Mes: Febrero

Año: 2026

Periodo de pago salud:

Mes: Enero

Año: 2026

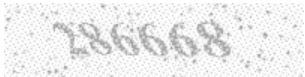
Ingrese el valor total pagado de la planilla:

762800

No ingresar letras, caracteres extraños ni puntos o comas

Digite el número que aparece en la imagen:

931173



Consultar

Administradoras pagadas	Periodo de pago
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Enero - 2026
Porvenir	Enero - 2026
Sanitas EPS	Enero - 2026

Validada 04/02/2026

<https://www.miplanilla.com/>

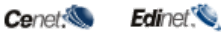
[Inicio](#) | [Quiénes somos](#) | [Por qué usar miplanilla.com](#) | [Productos](#) | [Información útil para empresas](#) | [Información útil para independientes](#) | [Ayuda](#) | [Contáctenos](#)

Todos los derechos reservados © 2026 . Compensar - Cenet S.A.

20 años **miplanilla.com**
Especialistas en Seguridad Social

Comfenalco Valle
delagente

Powered by



certicámara
Verifica y garantiza procesos y estándares

Acerca de los certificados SSL

